



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL ORIENTE  
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



31/07/2020

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

La alcaldía municipal de san Rafael oriente, hace de su conocimiento en general, lo siguiente:

En el marco del cumplimiento de la ley de acceso a la información pública, la cual dice, todas las instituciones del estado estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, en base a las DIRECTRICES SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA COVID 19.

En este contexto, se determina a lo señalado en el **artículo 7 literal j)** de las directrices sobre rendición de cuentas emergencia nacional por la pandemia covid 19., y que expresa que debe ponerse a disposición lo referente a **Ordenanzas municipales y sus proyectos (punto exclusivo para la publicación de información de las Municipalidades)**. y que este deberá de ser publicado para el conocimiento de los ciudadanos.

En base a lo anterior se gira al encargado de catastro y cuentas corrientes un documento el cual se le solicita lo referente al **artículo 7 literal j)**, ante tal requerimiento el encargado me remite a esta unidad declarando de conformidad a lo señalado en lo anterior, y que literalmente dice, que debe publicarse: **Ordenanzas municipales y sus proyectos (punto exclusivo para la publicación de información de las Municipalidades)**” No posee ningún documento referente a las ordenanzas municipales ya que quedaron bajo custodia de la corte de cuentas las cuales no han retomado sus labores por la situación de la pandemia y por el momento no puede proporcionar dicha información.

Sin más que agregar firmo y sello la presente acta. San Rafael oriente al día treinta y uno del mes de julio del dos mil veinte.

F.  

ROBERTO CARLOS VASQUEZ SORIANO  
OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACION

Avenida Wilber Jiménez, B° El Calvario, TEL.: 2619- 4021  
e-mail: [unidadaccesoalainformacionsro@gmail.com](mailto:unidadaccesoalainformacionsro@gmail.com)